

Plan de trabajo de la biblioteca escolar

Línea 2

Curso: 2022/2023

Centro	Juan Goytisoló
Código de centro	4700053
Localidad	Carboneras
Responsable	Sergio Braulio Véliz Rodríguez
Correo electrónico	Vliz3@yahoo.es
Espacio digital	Espacio digital https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/bibliotecad eliesjuangoytisoló/ https://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/centros/almeria/course/view.php?id=11525

ÍNDICE:

1	Introducción.....	3
2.	Objetivos generales de mejora.....	5
3.	Tareas técnico-organizativas.....	6
4.	Servicios de la biblioteca.....	9
5.	Actuaciones para la difusión y circulación de la información.....	9
6.	Política documental.....	10
7.	Contribución al fomento de la lectura.....	10
8.	Contribución al acceso y uso de la información.....	12
9.	Apoyo de la biblioteca a los planes y proyectos.....	12
10.	Atención a la diversidad y compensación.....	13
11.	Colaboraciones.....	13
12.	Formación.....	14
13.	Recursos materiales y económicos. Presupuesto.....	14
14.	Evaluación.....	15

1. Introducción.



El IES Juan Goytisolo se ubica en la localidad de Carboneras, pequeña población de unos ocho mil habitantes, a sesenta y seis kilómetros de Almería y dentro del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar.

Además del instituto, Carboneras cuenta con tres centros educativos más: el CEIP Simón Fuentes, el CEIP San Antonio de Padua y el CEIP Federico García Lorca. Juntos componen la comunidad educativa y tienen como objetivo general contribuir a la formación de los jóvenes para que alcancen un desarrollo integral que les permita, por un lado, ejercer sus derechos y asumir sus obligaciones como ciudadanos; por otro, poseer la formación académica necesaria para continuar estudiando en el ámbito de la enseñanza media y superior o bien acceder directamente al mercado laboral.

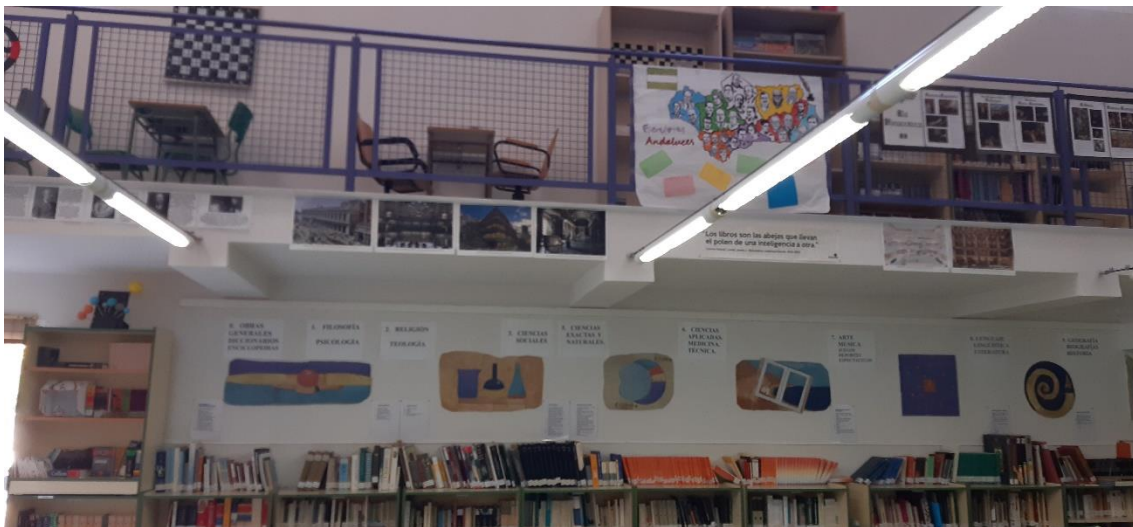
En este curso 2022-2023 hay quinientos treinta y ocho alumnos matriculados, que provienen no solo de Carboneras, sino también de localidades y pedanías vecinas como Agua Amarga, El Llano de Don Antonio, El Saltador, La Joya, El Argamasón, Los Vicentes, La Cañada de Don Rodrigo, La Islica, El Cumbbrero, Cortijo del Viento, Gafares y La Cueva del Pájaro. Algunos alumnos también se desplazan desde cortijos parcialmente aislados.

El IES Juan Goytisolo se caracteriza por la heterogeneidad de su alumnado (como es habitual prácticamente en cualquier instituto) y presenta una oferta educativa de ESO, Bachillerato en las modalidades de Ciencias-Tecnología

y Humanidades y Ciencias Sociales, así como un Ciclo Formativo de Formación Profesional de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes, dos cursos de FP básica de Informática y Comunicaciones y un aula específica. Dispone actualmente de una plantilla docente de cincuenta y seis profesores.

La biblioteca se encuentra ubicada en la planta baja, entre los despachos de administración y vicedirección. Dispone de tres puertas de acceso: una, la principal, que da directamente al vestíbulo del centro escolar y que carece de barreras arquitectónicas; otra que linda con el pasillo de acceso a la secretaría, el despacho de la dirección y la sala de profesores (esta puerta no se usa como acceso a la biblioteca, aunque puede abrirse desde el interior como medida de seguridad); finalmente, una tercera puerta comunica la sala con el exterior del edificio, concretamente con la zona de los aparcamientos.

Asimismo, consta de dos niveles: la parte superior se emplea para archivar algunos documentos, como almacén de los libros de texto del programa de gratuidad y también como un espacio para jugar al ajedrez; la parte inferior, que es la más utilizada, se emplea como sala de estudio, lectura y consulta, ya que en ella se halla el catálogo de fondos a disposición de los usuarios. En la planta baja también disponemos de un mueble circular con cinco escritorios aislados y tres ordenadores portátiles disponibles para el alumnado.



Este año se ha decidido continuar con la línea dos pues, aunque aún es necesario afianzar ciertos aspectos que se refieren a cuestiones técnicas y organizativas, al haberse cumplido algunos de los objetivos que se propusieron el curso anterior, se ha considerado necesario darle a la formación de los usuarios la relevancia que requiere. Para avanzar en la

consolidación de la biblioteca como eje de la enseñanza y el aprendizaje, consideramos que los fondos deben ser un recurso que, tanto el profesorado como el alumnado, tengan en cuenta de manera frecuente. Sin una debida formación es imposible que se lleve a cabo, motivo por el que se ha elegido la continuación en la línea dos.

Según consta en el portal de Educación de la Junta de Andalucía, “el objetivo primordial de esta línea de participación es implementar en el centro programas formativos en el uso de la información y de recursos para el aprendizaje. Los programas formativos articulados y apoyados por la biblioteca escolar son una propuesta curricular específica para que los centros educativos puedan abordar de forma sistematizada el desarrollo de las competencias informacionales y digitales e incorporarlos al Proyecto Educativo y a las programaciones didácticas”.



2. Objetivos generales de mejora.

Para que la biblioteca funcione correctamente se debe disponer de un espacio suficiente que albergue todos los recursos necesarios para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Dichos recursos tienen que estar organizados de manera que los alumnos puedan moverse con facilidad y consultar todo aquello que necesiten. Asimismo, sigue siendo importante que el alumnado conozca y aprecie el valor de la biblioteca como fuente de conocimiento y un espacio que ayuda a desarrollar el currículo de cada asignatura. Debe contribuir a disfrutar a través del aprendizaje y a ampliar nuestros horizontes culturales, de manera que la formación de usuarios será una prioridad durante el presente curso escolar.

La biblioteca se podrá utilizar como zona de encuentro para actividades literarias: charlas de formación sobre diversos aspectos, lecturas en grupo, ensayos de dramatizaciones, exposiciones orales o recitaciones, impartición de determinadas clases, etc.

Para el presente curso escolar se proponen los siguientes objetivos:

- Continuar haciendo de la biblioteca una sala ordenada, acogedora y útil.
- Promover el valor del estudio, del silencio y de la formación autodidacta.
- Apoyar el currículo, de tal manera que los fondos que contiene sean un recurso didáctico en la práctica docente diaria del profesorado.
- Fomentar el hábito lector entre el alumnado.
- Constituirse en un recurso pedagógico interdisciplinar que contribuya a la realización de las situaciones de aprendizaje en todas las materias.
- Formar a los usuarios en la búsqueda y consulta de información.
- Promover y fomentar el uso de libros en formato PDF tanto a través de la página web de la biblioteca como a través del uso de la plataforma Moodle.
- Normalizar el uso de las plataformas PASEN y SÉNECA para los servicios de reserva y *desiderata* de fondos.
- Vincular la biblioteca del Centro con la del municipio de Carboneras, coordinando las actividades de las dos instituciones.
- Promover los “Encuentros con el autor” y los concursos literarios, celebrando al menos uno por evaluación.
- Reactivar la página web de la biblioteca, “cerrada” los dos últimos cursos.
- Reanudar el ciclo de “Cine y Literatura” en colaboración con el Ayuntamiento de Carboneras.
- Ampliar nuestra presencia en redes sociales, abriendo cuenta de la biblioteca en Twitter y Facebook.
- Prestar una especial atención a todas las medidas de atención a la diversidad que puede asumir la biblioteca, entre ellas la de abrir dos veces al mes por la tarde para realizar actividades en el marco del PROA y del PALI.

3. Tareas técnico-organizativas.

Analizada la situación de partida de la biblioteca en el presente curso escolar, se proponen las siguientes actuaciones en su organización:

- **Actualizar la base de datos de los lectores**, incluyendo a los nuevos alumnos y profesores que se incorporan al centro y dando de baja a aquellos que ya no forman parte de la comunidad educativa. Se realizará al comienzo del curso escolar y se evaluará mediante la comprobación de los datos.

- **Revisar y actualizar la base de datos de volúmenes y recursos:** comprobar qué ejemplares constan como prestados y no han sido devueltos para avisar al alumnado; detectar errores en la catalogación y subsanarlos; revisar a qué ejemplares les falta el código de barras y aquellos cuyos tejuelos son erróneos (en ese caso habrá que modificar los datos de catálogo en Séneca e imprimir nuevos tejuelos). Se evaluará cuantitativamente en función de los ejemplares detectados en cada caso a lo largo de todo el curso escolar. Se va a proceder a la catalogación de donaciones.

- **Realizar un estudio estadístico del uso del servicio de préstamo,** con datos actualizados, de manera que se puedan tomar las decisiones oportunas para su mejora.

- **Política documental:** debido a la falta de espacio para colocar nuevos ejemplares, durante este curso se animará a los usuarios a descargar los libros gratuitos disponibles en PDF en la página de Moodle.

- **Presentar la biblioteca al alumnado:** Al inicio del curso se ha aprovechado el reparto de libros de texto para presentar al alumnado la biblioteca. Es una forma de invitarlos a descubrir los fondos de un catálogo amplio, diverso e interesante.

- **Adición de descriptores en todos los nuevos ejemplares (procedentes de varias donaciones particulares) que están pendientes de catalogación.** Para coordinar y desarrollar las actividades encaminadas a conseguir los objetivos propuestos contamos con una responsable (con cuatro horas de dedicación a la semana en su horario de obligada permanencia en el centro) y un grupo de apoyo a la biblioteca (que no tiene ninguna hora asignada en su horario para dicha tarea).

Las funciones del **grupo de apoyo a la biblioteca** en el horario de recreo (de 11:15 a 11:45) son:

- a) Garantizar el servicio de préstamo y devolución de libros.
- b) Animar e informar al alumnado sobre la lectura de cualquier obra.
- c) Promover un ambiente de silencio, respeto y estudio por parte del alumnado.

Este curso el grupo está formado por once docentes pertenecientes a varios departamentos. No obstante, toda aportación, sugerencia y colaboración que ofrezca cualquier otro miembro del claustro será bienvenida y se agradecerá su participación en las actividades que se propongan.

Los miembros del grupo de apoyo serán los encargados de gestionar el préstamo y la devolución de los libros durante los recreos que tengan asignados. Asimismo, dado que no disponen de ningún tiempo específico en su horario para tareas de biblioteca, desempeñarán las siguientes funciones - de manera complementaria a la ya mencionada- en la medida de sus posibilidades a lo largo de todo el curso:

- Elegir alguna efeméride y organizar una actividad para su celebración, en coordinación con la responsable de la biblioteca.
- Buscar noticias interesantes relacionadas con la cultura y el conocimiento en general para actualizar el tablón de noticias ubicado justo en la entrada.
- Ayudar a la actualización de la página *web*, buscando recursos útiles (libros digitales, enlaces, archivos de diferentes tipos) que se puedan poner a disposición de los usuarios.
- Colaborar en la creación y diseño de catálogo para la plataforma Moodle.

Los profesores que integran el grupo de apoyo durante este curso 2022-2023 son:

- Alarcón Hermosilla, Salvador,
- Cabello Paredes, Sara
- García Piedra, Marcos
- Giménez Lucas, Ana Cristina
- Hernández Zamora, Andrés
- Macho Torres, Rosa María
- Muñoz Ruiz, Francisco José
- Núñez Núñez, Natividad María
- Raya Onetti, María del Valle
- Ruiz Martínez, José
- Salinas Hernández, Ángela

Finalmente, se plantea la posibilidad de crear la figura del ayudante de la biblioteca, para colaborar en los trabajos de organización y gestión durante los recreos. Este alumnado, además, puede contribuir a fomentar el uso de la biblioteca entre otros compañeros. Asimismo, podría realizar letreros y observar el estado de los fondos (falta de tejuelos, código de barras, sellado, roturas, etc.).

4. Servicios de la biblioteca.

La biblioteca está a disposición del alumnado y el profesorado durante el recreo (de 11:15 a 11:45), siempre atendida por un miembro del grupo de apoyo o por la responsable. Asimismo, en el horario de clase (de 8:15 a 11:15 y de 11:45 a 14:45) los alumnos podrán acudir a esta sala siempre acompañados por el profesor correspondiente y habiéndola reservado previamente en el cuadrante habilitado a tal efecto. En ningún caso se podrá utilizar la biblioteca para dejar allí a los alumnos que tengan una hora de guardia. Dos tardes al mes abriremos la biblioteca para organizar actividades con el PROA y el PALI.

El servicio de préstamo de libros se va a normalizar este curso con el uso de las plataformas PASEN, SENECA y MOODLE. El equipo de apoyo se ocupará de la recepción y entrega de libros.

5. Actuaciones para la difusión y circulación de la información.

Las actuaciones que se proponen para el presente curso escolar son las siguientes:

- Durante el primer trimestre, en horas de tutoría, **se presentará la biblioteca al alumnado** de primero de la ESO y se les explicarán las normas básicas de uso y las posibilidades que les ofrece.
- **Seguir con el mantenimiento del tablón de anuncios de la biblioteca:** en él se recogen las actividades organizadas por la biblioteca o por otras instituciones, curiosidades, noticias periodísticas relacionadas con la literatura en particular y la lectura en general, premios, concursos, etc. Se evaluará a final de curso con el número de noticias colgadas en él a lo largo del año. Asimismo, se colgará información en los paneles de las aulas informando de normas de uso y de cualquier actividad que llevemos a cabo.

- **Continuar con el plan de formación de usuarios:** se actualizará la *Guía de uso de la biblioteca escolar* y se publicará tanto en formato digital (disponible en la página *web*).

Esta actuación se evaluará atendiendo al grado de satisfacción que expresen los alumnos.

- **Continuar incentivando el uso de la biblioteca como recurso didáctico:** a pesar de la reticencia de la mayoría de los docentes, se insistirá en el uso de la biblioteca como recurso didáctico útil y valioso. Se evaluará en función del número de departamentos que utilizan la biblioteca como recurso (clases, actividades, preparación de trabajos o proyectos académicos, etc.)

- Se va a promover **el uso de libros digitales:** para ello, además de reactivar la página *web*, hemos incorporado un apartado en Moodle al que todos los miembros de la comunidad educativa tienen acceso.

- Vamos a aprovechar mejor la difusión por redes sociales mediante nuestra incorporación a **Twitter** y **Facebook**.

6. Política documental.

La posibilidad de que todos los miembros de la comunidad educativa puedan formular sus *desiderata* de libros a través de PASEN, SENECA y MOODLE abre una nueva dimensión en la política documental, pues estas pueden hacerse en nombre de los Departamentos, del profesorado coordinador de planes, grupos de trabajo y proyectos y del resto del profesorado, del alumnado e incluso de las familias. Se intentarán actualizar los fondos de la biblioteca con las novedades literarias mejor valoradas.

Como se ha indicado previamente, durante este curso escolar una de los objetivos será poner a disposición de los usuarios todo tipo de documentos (libros, ensayos, informes, textos periodísticos y expositivos) en formato digital (PDF, ePub u otros) a través del sitio *web* de la biblioteca y plataforma MOODLE.

Queda pendiente aún la elaboración de un itinerario lector por parte del ETCP para saber qué recursos es necesario incorporar. La gestión de la política documental se evaluará al final del curso a tenor del número de ejemplares digitales que se hayan añadido al catálogo y de la valoración que hagan los usuarios de dichos recursos.

7. Contribución al fomento de la lectura.

Según las INSTRUCCIONES DE 24 DE JULIO DE 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria, “La lectura constituye una actividad clave en la educación por ser uno de los principales instrumentos de aprendizaje cuyo dominio abre las puertas a nuevos conocimientos.

Los propósitos de la lectura son muy diversos y están siempre al servicio de las necesidades e intereses del lector. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para disfrutar e interactuar con el texto escrito. Todas estas finalidades de la lectura deberían ser tenidas en cuenta a la hora de trabajar en el aula y deberían desarrollarse estrategias que facilitarían al alumnado su consecución.”

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/documents/33610/0/>

Es una meta de toda la comunidad educativa del centro que el alumnado se aficione a la lectura, ya que esta le proporciona una capacidad crítica que le permite enfrentarse con más seguridad al mundo que lo rodea. Se pretende fomentar que nuestros alumnos adquieran el gusto y el hábito de leer, que mejoren la comprensión y que sepan expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada. No obstante, se debe ser consciente de las dificultades que esto supone actualmente con las nuevas tecnologías de la comunicación, la información y el ocio (internet, televisión, redes sociales, teléfonos móviles, etc.), que restan valor a la lectura y a la interacción personal directa.

Para ello, es fundamental recomendar los libros adecuados a su edad, llevar el seguimiento de los mismos por parte del profesorado, así como organizar actividades motivadoras de animación a la lectura. Se pretende que la biblioteca sea un lugar no solo donde toda la comunidad pueda dedicarse a la lectura, sino el lugar donde confluyan todos los objetivos y proyectos relacionados con la lectura, la búsqueda crítica de la información y la investigación.

Planteamos para este curso escolar estas propuestas de actuación:

- **Determinar a través del ETCP** cuáles son las lecturas recomendadas u obligatorias de cada departamento didáctico y proveernos de los fondos necesarios al respecto.

- **Participación en concursos a lo largo del año:** desde la biblioteca se estimulará la participación del alumnado en los concursos y premios relacionados con la lectura para los niveles que se imparten en el centro. Se evaluará en función del número de alumnos que hayan participado.

- **Recitales de poesía y encuentros con el autor.**
- **Talleres de marcapáginas con citas literarias.**
- **Jornadas del cómic** utilizando libros disponibles en la biblioteca.
- **Feria del libro** (a ser posible, durante la semana del 23 de abril): se llevará a cabo la exposición y la venta de ejemplares en la biblioteca, coincidiendo con la visita del alumnado de 6º de Primaria de los centros de la localidad (Programa Tránsito). Se contará con la colaboración de todo el profesorado, que llevará al alumnado para que pueda visitar la feria. Se evaluará en función del número de ejemplares vendidos.
- **Colaborar con la biblioteca de Carboneras** en la organización de un ciclo sobre “Cine y literatura”.
- **Celebrar todas las efemérides relacionadas con el mundo de la lectura:** el Día de la Biblioteca Escolar, el Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil, el Día Internacional del Libro, etc., etc.

8. Contribución al acceso y uso de la información.

Se plantea para el presente curso dar a conocer a todo el alumnado del centro el funcionamiento de la biblioteca. Para ello, además de las visitas guiadas a los distintos cursos, se plantean las siguientes actuaciones:

- Actualización de la página *web* de la biblioteca.
- Actualización de la *Guía de uso de la biblioteca escolar*.
- Charlas informativas para el alumnado acerca de las características de esta sala, de los fondos de que dispone, del funcionamiento del servicio de préstamo, de las posibilidades de obtener información y formación a través de la consulta de sus fondos, de la importancia de tener un espacio compartido de estudio, lectura, etc.

9. Apoyos de la biblioteca a planes y proyectos.

El IES Juan Goytisolo es un centro educativo activo, implicado en varios planes y proyectos, por lo que trataremos que la biblioteca del centro sea uno de los ejes sobre los que giren estos:

En relación con “Escuela Espacio de Paz”, el Plan de Convivencia y el Plan de Igualdad, conmemoraremos el 25 de noviembre con propuestas de

actividades de lectura y tertulia en la biblioteca y facilitaremos letras de canciones contra el maltrato a la mujer para trabajar en las tutorías. También celebraremos el Día de la Constitución con lecturas de distintos artículos de la misma y las Navidades con un concurso de relatos cortos. El 30 de enero, Día de la Paz, organizaremos un pequeño torneo de debate sobre la guerra con el alumnado de bachillerato, que previamente habrá recibido la pertinente información documental con fondos de la biblioteca. Para el Día de la Mujer Científica, el 11 de febrero, organizaremos un concurso entre el alumnado de primero de la ESO que consistirá en encontrar ciertos libros de científicas famosas en la biblioteca, a partir de la información CDU del tejuelo. El 8 de marzo, Día de la Mujer, propondremos recursos en el blog para trabajar en el aula e intentaremos organizar un “Encuentro” con alguna escritora conocida. El 17 de mayo, Día contra la Homofobia, contribuiremos en la confección de un gran mural en el que el alumnado escribirá sus mensajes sobre la cuestión.

Por otro lado, aprovecharemos la participación del IES en el proyecto de Erasmus+ “Building digital bridges across cultures: Nature, heritage and Inclusion” para hermanar las bibliotecas de los institutos participantes a través de Etwinning y la inclusión en el programa STEAM con una sección permanente dedicada a libros de robótica y automatización.

Con todo ello se pretende vincular la formación que ofrecen las distintas áreas de conocimiento y los objetivos de estos planes y proyectos con un desarrollo del alumnado que sea cada vez más enriquecedor. De hecho, la biblioteca puede servir de centro de exposiciones para información, actividades y proyectos relacionados con dichos planes, además de para proporcionar los materiales que estén relacionados con ellos.

10. Atención a la diversidad.

Son pocos los recursos adaptados de que dispone la biblioteca para la atención a la diversidad y la compensación, por lo que hemos solicitado la colaboración del profesorado del aula específica y de PT para solucionar este problema y vamos a dedicar una parte del presupuesto para adquirir tales recursos. Sería necesario colaborar con el Departamento de Orientación para que realice un listado de los recursos que se pueden adquirir y que sean útiles para atender las necesidades especiales del alumnado. Se evaluará en función del número de ejemplares conseguidos en este aspecto a lo largo del curso escolar.

Por otro lado, hemos dedicado una sección de nuestra carpeta de MOODLE y otra en la página web de la biblioteca para publicar todas las creaciones que propongan desde el aula específica y el aula de PT.

Por último, como dijimos, el responsable de la biblioteca acudirá dos tardes al mes para organizar actividades con el alumnado del PROA y del PALI.

11. Colaboraciones.

Este año la biblioteca abrirá, pues, no solo en horario escolar, sino que durante dos tardes al mes daremos la posibilidad a las familias de que conozcan mejor nuestros servicios. Es necesario recordar que una parte del alumnado del centro vive con sus familias en pedanías y núcleos diseminados en la comarca de Carboneras, por lo que el desplazamiento diario al instituto no es sencillo.

El profesorado del centro, en general, está cada vez más dispuesto a colaborar en el fomento del uso de la biblioteca, aunque se necesita mejorar la organización y la coordinación en este sentido. Este curso hay profesores que la están utilizando para impartir sus clases y permitir así sacar partido de los fondos disponibles. Ocasionalmente, en función del horario de la responsable, se trabajará con ellos en la biblioteca, bien por grupos buscando información sobre una determinada cuestión, bien en conjunto disfrutando y participado de alguna lectura o interpretación grupal.

En cualquier caso, la biblioteca va a seguir colaborando con las distintas actividades que se han propuesto desde diversos organismos: Ayuntamiento, Biblioteca Municipal, Diputación, empresas de la comarca, etc., siempre de forma coordinada para evitar coincidencias.

12. Formación.

Durante el presente curso escolar, el responsable de la biblioteca participará en las reuniones obligatorias a las que se le convoque oficialmente y estará pendiente de la información de la *Red Profesional de Bibliotecas Escolares* de Almería y de todas las posibilidades que ofrece *Libro Abierto*, que ya es *Widget* en nuestra nueva página web.

Asimismo, el profesorado colaborador será debidamente informado de todas las actividades de formación (presenciales y *online*) que se lleven a cabo, para que participen en las mismas si lo consideran oportuno. Cualquier necesidad formativa se trasladará al jefe del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación educativa, con el fin de que realice las gestiones oportunas.

13. Recursos materiales y económicos. Presupuesto.

El mobiliario del que se dispone es el siguiente:

- Treinta y seis estanterías donde se encuentran las distintas enciclopedias, diccionarios, libros de consulta y de lectura, divididos por materias: enciclopedias, diccionarios de lengua española, inglesa y francesa, literatura inglesa y francesa adaptada, filosofía, religiones, cooperativismo y educación en valores, ciencias sociales, ciencias exactas y aplicadas, música, artes plásticas, juegos y deportes, fotografía, didáctica, cultura clásica, narrativa, poesía, teatro, audiovisuales y multimedia, mapas y atlas.
- Un expositor de comics.
- Dieciocho mesas rectangulares y 28 sillas.
- Un sillón de lectura, con mesa revistero.
- Un ordenador con impresora en blanco y negro para la persona encargada de coordinar la biblioteca y atender al servicio de préstamo y devoluciones.
- Tablones para exponer información.
- Rosa circular con cinco asientos y tres ordenadores portátiles disponibles para consulta.

El número de documentos, fundamentalmente libros (también los CD de música, los DVD de películas, así como material multimedia), catalogados y ubicados en la biblioteca, hasta el momento, es de seis mil quinientos cincuenta y siete.

Como objetivos de mejora en este aspecto se proponen para este curso:

- Obtener, si es posible, más estanterías para colocar los futuros ejemplares que se adquieran.
 - Continuar con la decoración de la biblioteca con el fin de hacer de ella un espacio común acogedor y que invite al silencio, al estudio y a la lectura. Puede decorarse con trabajos realizados por el propio alumnado relacionado con autores, obras, épocas, personajes, etc.
- Estas propuestas de mejora, así como el cumplimiento de la política documental, requieren que la biblioteca disponga de un presupuesto, que para el presente curso escolar asciende a novecientos euros.

14. Evaluación.

El responsable de la biblioteca se ocupa de ella por primera vez. Es uno de los inconvenientes poco evaluados: la continuidad de ese rol, que se convierte en fundamental cuando se proponen tres líneas o fases sucesivas de desarrollo en una tarea. Los objetivos que nos hemos formulado en el capítulo 2 serán evaluados al finalizar el curso 2023-24. Además de los criterios de evaluación señalados en apartados anteriores, antes de concluir el curso escolar los miembros del grupo de apoyo, junto con el responsable de la biblioteca y el equipo directivo, realizarán una valoración del

funcionamiento de la misma, evaluando los resultados obtenidos en las distintas actividades realizadas y el grado de consecución de los objetivos generales propuestos. De esta manera, se analizará cómo evoluciona la gestión de este recurso y se propondrán las mejoras que deben aplicarse para el siguiente año.

Para evaluar en qué situación estamos con respecto a los objetivos planteados por la anterior responsable de la biblioteca me voy a servir del *Documento de referencia para bibliotecas escolares o DR1 de BECREA “PLAN DE TRABAJO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR”*. El Documento propone 5 dimensiones y 20 indicadores de logro. Anotaremos únicamente aquellas señales de avance que están por cumplir o por mejorar sensiblemente, y no aquellas que están cumplidas y que solo cabe mejorar secundariamente.

DIMENSIÓN 1: Desarrollo curricular y educación en el uso de la información y de recursos documentales para el aprendizaje

Indicador 1.1. Articulación de programas generales

- Debemos realizar actividades para que el alumnado adquiera competencia en el uso de los servicios web de la biblioteca: desiderata en línea, participación en blogs, wikis, etc. Y actividades para que el alumnado adquiera competencia en la búsqueda simple y compleja utilizando el catálogo automatizado.

Indicador 1.2. Articulación de programas generales

Intervenciones relacionadas con las competencias y actitudes para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida, tratamiento de la información y competencia digital

Tenemos que desarrollar actividades para enseñar al alumnado a utilizar y conocer las características de los documentos de referencia y consulta (enciclopedias, diccionarios, monografías, revistas, periódicos) y para enseñar al alumnado a elaborar citas bibliográficas y adquirir ética de la información. Asimismo, hay que enseñar al alumnado a preparar y responder a diferentes tipos de exámenes y pruebas académicas.

Indicador 1.3. Articulación de programas generales

Promoción de intervenciones relacionadas con la elaboración de proyectos documentales y proyectos de trabajo aula-biblioteca escolar

Hemos de llevar a cabo proyectos aula-biblioteca escolar a lo largo del curso escolar, así como proyectos documentales y exposiciones temáticas relacionadas con los trabajos y proyectos abordados.

Indicador 1.4.

Apoyos de la biblioteca a programas, proyectos, aulas y áreas

Este curso debemos mejorar la provisión de recursos librarios o electrónicos a los programas y proyectos educativos y la aportación de asesoramiento y selección de tales recursos. El responsable de la biblioteca recogerá periódicamente las necesidades específicas de los responsables de los programas y proyectos.

Indicador 1.5.

Actuaciones relacionadas con la atención a la diversidad, las dificultades de aprendizaje, las necesidades educativas especiales

Debemos incrementar sensiblemente la adquisición y provisión de materiales para el alumnado inmerso en programas de diversificación curricular, de adaptación curricular o apoyo, de refuerzo educativo, con retraso mental leve o capacidad intelectual límite. De la misma manera, hemos de dedicar una sección específica a la diversidad y desarrollar un programa específico de prevención de la exclusión social en horario no lectivo.

DIMENSIÓN 2: *Competencia lingüística y fomento de la lectura*

Indicador 2.1.

Realización de actividades de carácter general articuladas por la biblioteca escolar

- Durante este curso llevaremos a cabo actividades e intervenciones de carácter general de recepción: visita de un escritor, ilustrador, investigador, periodista, etc., así como actividades e intervenciones de carácter general relacionadas con salidas: visitas a periódicos, librerías, bibliotecas, centros de documentación, teatros, exposiciones...

DIMENSIÓN 3: *Infraestructura, gestión, servicios y recursos humanos*

Vamos a dedicar un espacio a exponer las novedades editoriales tanto adquiridas por nosotros como relevantes desde el punto de vista educativo. Intentaremos que a lo largo de este año la biblioteca se provea de material para la habilitar el entorno al alumnado con necesidades educativas especiales (atrilas, pasapáginas, lupas...).

Indicador 3.2.

Servicios operativos de la biblioteca

El número de horas a la semana que la biblioteca abre en horario escolar no supera el 70% del horario lectivo y, por tanto, esto se convierte en un objetivo. Este va a ser el primer curso que la biblioteca se va a abrir en horario extraescolar; no obstante, vamos a estar lejos de esas 5 horas a la semana.

DIMENSIÓN 4: *Dimensión social y de cooperación*

Indicador 4.1.

Acción de colaboración: implicación con las familias, cooperación con la biblioteca pública de la zona, editoriales, entidades, fundaciones, planes institucionales; cooperación con otras bibliotecas escolares

Hasta ahora no se ha promovido un club de lectura en el centro. Este curso nos coordinaremos con la Biblioteca Municipal de Carboneras para acometer tal empresa junto a las familias y el alumnado; en general, vamos a incrementar el número de actividades en común.

Indicador 4.2.

Apertura de la biblioteca en horario extraescolar y articulación de programas de prevención de la exclusión social, de compensación educativa y de extensión cultural

Como ya hemos dicho, este año garantizamos la apertura de la biblioteca en horario extraescolar durante dos tardes al mes. El objetivo es incrementar ese período para el curso 2023-24 hasta llegar a 5 o 6 tardes.

Indicador 4.3.

Utilización de las redes sociales

Un propósito este año es activar cuentas en Twitter y Facebook y dinamizarlas, intentando organizar clubes de lectura virtuales.

DIMENSIÓN 5: *Innovación, formación y supervisión*

Indicador 5.2.

Formación del profesorado en el ámbito de la utilización de la biblioteca escolar

Nos proponemos este curso que el profesorado participe en redes profesionales de trabajo cooperativo dedicadas a biblioteca escolar y en grupos de trabajo relacionados con ella.

Indicador 5.3.

Evaluación y sostenibilidad de la biblioteca

El ETCP este año va a llevar a cabo reuniones de seguimiento y supervisión con el fin de conocer el grado de desarrollo de los distintos componentes contemplados en el documento rector (el plan de trabajo de la biblioteca escolar).

Contactaremos, por otro lado, con representantes de los distintos sectores de la comunidad educativa para conocer su implicación y satisfacción con respecto a las intervenciones en el uso de la biblioteca.

En Carboneras, a 12 de noviembre de 2022.

Fdo.: Sergio Braulio Véliz Rodríguez.